



# Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Subsecretaría de Egresos  
Unidad de Programación y Presupuesto  
Dirección de Presupuesto y Política Presupuestal

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 26 de diciembre de 2022

Oficio SPF-SE-610-2022

Asunto: Presupuesto Autorizado 2023

**GUILLERMO GARRIDO CRUZ**  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
**PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13, párrafo primero, 31, fracción II y 33, fracción LXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 6, 19, 20 y 21 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023; 1, 2, 5, fracción V, 47 y 61 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla; 1, 5, fracción III, 13, fracciones III y IV y 44 del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas, y demás disposiciones que resulten aplicables, me permito comunicarle que el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, de la Institución 076, del Ramo 08 "Educación", asciende a la cantidad de:

ENTIDAD	
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA	MONTO
GASTO ETIQUETADO	\$ 20,213,727.00
GASTO NO ETIQUETADO	\$ 20,851,829.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 41,065,556.00</b>

Es importante mencionar que, si bien el referido presupuesto considera recursos que serán aplicados durante el Ejercicio Fiscal 2023, se realizarán cortes trimestrales, motivo por el cual, no se podrán realizar compromisos fuera de lo previsto en el calendario presupuestal para este periodo, por lo que para iniciar cualquier procedimiento de contratación o compra y llevar a cabo el compromiso de los Recursos Públicos, se deberá contar con la autorización de esta Secretaría, en los casos que corresponda. Lo anterior, de conformidad con el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.

Es importante mencionar que en el ejercicio de los Recursos Públicos se deben observar, además de las enunciadas a continuación, las disposiciones normativas aplicables, así como las que para tal efecto emita la Secretaría:

- ✓ Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- ✓ Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2023;
- ✓ Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla;
- ✓ Manual de Normas y Lineamientos para la Administración del Presupuesto;
- ✓ Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal;
- ✓ Calendario Presupuestal, y
- ✓ Programa Estatal de Reducción de Gasto Público.

El Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, correspondiente a la Institución referida, está disponible en la dirección electrónica <https://siaf.finanzas-puebla.mx/login>, a la que podrá acceder con la clave que se le entregó durante el Proceso de Programación y Presupuestación para Resultados, además de los diversos portales electrónicos del Gobierno del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**  
**SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

OPERADO  
SUBSIDIO ORDINARIO  
FEDERAL

**JOSÉ ENRIQUE GIRÓN ZENIL**

C.c.p. **María Teresa Castro Corto**, Secretaria de Planeación y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.  
**Juan Carlos Moreno Valle Abdala**, Secretario de la Función Pública. Mismo fin. Presente.  
**Josefina Morales Guerrero**, Titular de la Unidad de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.  
**Humberto Leonel Guzmán Vázquez**, Director de Presupuesto y Política Presupuestal de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.  
**Rafael Agustín Huerta Sánchez**, Encargado de Despacho de la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Mismo fin. Presente.  
**Aida Jacinta Vázquez Bucarra**, Directora de Finanzas y Administración de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. Mismo fin. Presente.  
Archivo.

JMG/HLGV/YAA/HLH/BJE/ALV

DE DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

11 oriente 2224, col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501  
Tel. (222) 2 29 70 00 Ext. 7063  
subse.egresos@puebla.gob.mx | www.spf.se@puebla.gob.mx